## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA FOODEX FOOD EXPERTS S A CELEBRADA EL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local social ubicado en Urbanización Puerto Azul, Solar 28 Manzana A3, se reúnen los accionistas de la compañía, Ing. Bruno Zerega Albán, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; e, Ing. Edmundo Zerega Carvajal propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. Toma la palabra el señor Bruno Zerega Albán, Gerente General quien manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siquientes puntos del orden del día: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y: 2.- DESIGNACION COMISARIO PRINCIPAL.-Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: : 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y: 2.- DESIGNACION COMISARIO PRINCIPAL.-Por Secretaría se da lectura a los informes de la Señora Gerente General y Comisaria del ejercicio económico cerrados al 31 de Diciembre del 2019.- Luego de la lectura de cada uno de los Informes se los aprueba por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- I.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos.- Luego del análisis de los saldos de las cuentas se pudo apreciar que los mismos han tenido poco movimiento, ya que la empresa es nueva y se espera mejores resultados en el próximo ejercício económico.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Designación del Comisario Principal.- Los accionistas designan por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, a la Ab. Glorgio Zerega Pizarro como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente - Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar la Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta. hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión de la infrascrita Gerente -Secretaria que certifica.- Levantándose la sesión a las once horas (21100).

BRUNO LEONARDO ZEREGA ALBAN **ACCIONISTA** 

EDMUNDO LEONARDO ZEREGA CARVAJAL **ACCIONISTA** 

BRUNO ZEREGA ALBAN GERENTE-SECRETARIO